

Declaración de la Misión de Estudio del Instituto Interamericano de Derechos Humanos sobre las elecciones parlamentarias 2015 en la República Bolivariana de Venezuela

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) desplegó en Venezuela una delegación de estudio del proceso electoral parlamentario del 6 de diciembre de 2015, compuesta por personalidades políticas y académicas, así como por expertos electorales latinoamericanos.

El resultado electoral que reflejó un claro triunfo de la oposición, ha expresado la voluntad popular en un momento importante de la historia venezolana. El reconocimiento rápido de ese triunfo hecho por el Presidente Nicolás Maduro ha dado una señal positiva para la democracia. Sin embargo, es imprescindible señalar algunos aspectos relevantes del proceso electoral.

El escenario electoral

El escenario electoral polarizado desde hace más de tres lustros, cargó la elección parlamentaria de tensión. Pese a ello, la sociedad asumió una actitud serena que contribuyó a una campaña con pocos incidentes violentos.

Las condiciones de la campaña parlamentaria

La campaña se desarrolló bajo condiciones que recortan la competitividad y la equidad en la competencia. Cuatro rasgos adquieren especial relevancia. Las restricciones al ejercicio de los derechos políticos ciudadanos, y las medidas de privación de libertad y agresiones a algunos dirigentes de oposición, limitan el libre juego en la campaña. A ello se sumaron las condiciones complejas para las campañas en las áreas fronterizas sujetas al estado de excepción. Los medios de comunicación encuentran restricciones que han debilitado el pluralismo informativo. Muchos han pasado a girar en la órbita gubernamental y otros se encuentran bajo presiones de distinta índole. La desigualdad de recursos, conocida como “ventajismo”, implica además que un desequilibrio de los tiempos de propaganda en los medios, muy favorable al bloque oficialista: una movilización de recursos económicos, humanos y materiales desde el Estado para beneficio de los candidatos gubernamentales. Por último, las decisiones institucionales tienen sesgos recurrentes que favorecen al oficialismo y penalizan a la oposición.

La jornada electoral

La jornada electoral tiene fortalezas reconocidas en un amplio espectro político y que constituyen una baza sólida para la democracia. Entre ellas, sobresalieron tres: la participación electoral alcanzó 74.2%, con una ganancia de 8 puntos porcentuales con respecto a 2010, en un ambiente tranquilo, con adecuadas medidas de seguridad. La

votación electrónica se ha convertido en un mecanismo aceptado de manera unánime. Los actores políticos confían en las garantías del sistema automatizado, sometido a periódicas auditorías de sus distintos componentes. Existe la seguridad que los votos computados reflejan la voluntad del electorado. El sistema automatizado probó su efectividad que contribuyó a que hacia la medianoche, los actores políticos y la ciudadanía tuviesen información sobre la composición de la Asamblea.

Perspectivas futuras

La elección parlamentaria de 2015 crea un nuevo escenario, pero los desafíos para los actores políticos permanecen, en particular, la necesidad de establecer canales de comunicación permanentes y fluidos entre fuerzas que debieran percibirse como antagónicas, mas no como enemigas. Esta tarea indispensable requiere un ambiente político e institucional respetuoso, tolerante y enmarcado en las reglas constitucionales y la protección de los derechos humanos.

Carlos D. Mesa Gisbert, Ex Presidente de Bolivia

Alejandra Barrios Cabrera, Directora de la Misión de Observación Electoral de Colombia (MOE)

Delia Ferreira Rubio, Investigadora del Centro de Estudios de Políticas Públicas Aplicadas de Argentina

Fernando Ojesto Martínez, Ex Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México

Salvador Romero Ballivián, Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL)

Rotsay Rosales Valladares, Catedrático de la Universidad de Costa Rica

Ricardo Valverde Gomez, Oficial de Programas del Instituto Interamericano de Derechos Humanos